

Editorial

Batean reforma electoral de la presidenta Sheinbaum; ella va por Plan B

El pasado miércoles se registró la primera derrota desde el Poder Legislativo en el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. Los diputados federales desecharon la iniciativa que semanas atrás se había presentado como uno de los proyectos que, en el primer año de gobierno de la actual administración, se habían anunciado.

No hubo mayoría calificada para el partido en el poder; es decir, las dos terceras partes de la Cámara, que se requería para modificar la Constitución mexicana. Morena no logró el respaldo de sus otrora aliados incondicionales, el Partido Verde Ecologista y el Partido del Trabajo. A pesar de que algunos de sus integrantes habían "jurado" lealtad a la inquilina de Palacio Nacional. Hay quienes aseguran que esto puede verse como el primer gran fracaso en la era de la presidencia comandada por una mujer, pero otros no lo ven así, pues aseguran que con este revés de los aliados de Morena, el partido que fundó Andrés Manuel López Obrador, puede avizorar un futuro político donde el guinda sea ese partido de Estado que todo político en México busca, y años más adelante, ir con "el carro completo", sin aliados, sin el Verde y sin el PT. El contenido de la reforma electoral propuesto por la presidenta Claudia Sheinbaum es muy extenso, pero el mayor punto de discordia desde que se lanzó, lo fue el referente al recorte del financiamiento para los partidos y el cambio en las reglas para la asignación de legisladores plurinominales. Eso le pegaba justo en el centro al Partido del Trabajo y al Verde Ecologista. Pero no todo está perdido, pues el oficialismo ha anunciado que prepara un "plan B" para sacar adelante algunos cambios en los que sí pueda haber consenso con las demás fuerzas parlamentarias o que no requieran de mayoría calificada.

El mismo miércoles, la presidenta de México, desde su conferencia mañanera adelantó que ya tienen un Plan B, aunque no dio ningún detalle.

"No claudicaremos", han dicho los morenistas, ya que pueden realizarse cambios en las leyes secundarias sin la necesidad de alcanzar la mayoría calificada que requiere una reforma constitucional, y también han dicho: "Las ideas que nacen del pueblo se terminan convirtiendo en ley tarde o temprano".

Solos o acompañados...



SEMANARIO PARA EL
INVERSIONISTA
SONORA

Lic. Juan Manuel Mancilla Leal
Presidente del Consejo
de Administración

Luz Mercedes Moreno Lara
Directora General

María Delia López López
Gerente Administrativo

Reporteros
Amalia Beltrán

Diseño Editorial
Diana Isela Romero Gómez

Caricaturista
Iván López

Colaboradores

Jesús Alberto Rubio
José Rentería Torres
Héctor Villalba
Luis A. Galaz
Marco A. Paz
Abel Monjaraz
Octavio Galaz
Aurora Retes
Guillermo Moreno Ríos
Azálea Lizárraga
Olga Armida Grijalva
Germán Palafox Moyers
Alejandro F. Miranda

www.inversionistasonora.com

Semanario para
"EL INVERSIONISTA"
edición Sonora, Boulevard
Rodríguez #20, colonia Centro,
Hermosillo, Sonora, México.
Teléfonos 212-16-49
y 212- 16- 94

Los artículos de nuestros
colaboradores no reflejan
necesariamente el criterio
editorial de la empresa.